

VITORIA = AL = DIA

Guión

Con que van por muy buen camino tres problemas vitorianos?

Los indicábamos ayer.

El de los parados, que encontrarán trabajo en la Plaza de toros y en el nuevo matadero.

El del agua, cada vez más agudo en la época calurosa, por la superpoblación y para no estar a merced de cualquier chispa cualquier noche.

Y el de las fiestas, que no la son si no hay toros.

¿Cómo se verificará todo esto? Aún no lo sabemos. Sólo sabemos que se van a hacer.

También hemos hoy admirado las maquetas y planos para los edificios que han de ser contruidos, en los solares de Olaguibel, obra de las aspiraciones de Vitoria.

Por hoy nada más, sino manifestar nuestro contento por estas noticias que ayer adelantamos.

Centros oficiales

OBISPADO

Hoy regresó de su visita al Seminario de Vergara nuestro amabilísimo Prelado.

Como ayer anunciamos, el jueves se celebrará el rectorado sacerdotal de mes de marzo.

Estos días practican los santos Ejercicios los alumnos del Seminario Diocesano.

GOBIERNO MILITAR

Al visitar hoy este centro se nos hizo saber que el general Abreu se hallaba ausente de la Plaza.

GOBIERNO CIVIL

El señor Ramírez Sinués ha recibido a una comisión de la Cámara de Comercio, para agradecerle sus gestiones en la solución del asunto referente a las facturaciones.

DIPUTACION

Como motivo de la festividad del día, esta tarde se ha dado asunto a los empleados provinciales.

AYUNTAMIENTO

El Doctor Lejarreta ha hecho público el siguiente aviso, que ha sido dirigido a los profesores y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios:

"Requerido por la autoridad eclesiástica, y reconociendo que los tiempos que corren no son sólo de escasez de pan material, sino lo que es más de la mental de penuria de pan espiritual, he dispuesto que durante los días 31 del actual al 6 de abril próximo se suspendan las clases en esta Escuela a las

ocho menos cuarto a fin de que tanto profesores como alumnos mayores de 16 años puedan acudir a los Ejercicios Espirituales que durante dichos días se darán en todas las Parroquias. Así lo espera de todos vuestro Alcalde, José Lejarreta".

Nos manifestó el señor alcalde que el pasado sábado sostuvo una reunión con el presidente de la Diputación, señor Díaz de Mendivil y a la que también concurrieron el Vicepresidente señor Uriarte, y el Presidente de la Comisión Provincial, señor Usatorre y el jefe de Hacienda, tratando asuntos que interesan a ambas Corporaciones en materia de tributación. Por la Diputación han sido dadas al Ayuntamiento toda clase de facilidades.

Esta tarde se reunirán los concejales en antelación para estudiar los asuntos que han de ser llevados para su aprobación a la sesión de mañana.

Los solares de Olaguibel

Hoy a las seis ha terminado el plazo de la presentación de anteproyectos sobre edificios que pueden construirse en los solares de Olaguibel, propiedad de la Caja de Ahorros.

Hasta ahora han presentado anteproyectos los arquitectos señores Alonso Martos, don Jesús Guinea y don Emilio Apráiz; don Juan Apráiz e hijo; y don Luis Díaz Tolosa.

En total cuatro anteproyec-

tos. Y tenemos noticias de que van a ser expuestos para que el público vitoriano los vea y aprecie lo bonito que va a quedar aquello.

Estos proyectos serán estudiados en breve plazo por una comisión que la integran el presidente del Colegio Vasco-Navarro de Arquitectos, el arquitecto señor Eusez y un representante de la Caja.

En ello, acompañados de fotografías, maquetas, dibujos, etcétera, hemos visto diversas soluciones, todas ellas muy propias para el emplazamiento de las edificaciones que se señalan en los solares de Olaguibel, con un excelente aprovechamiento de las construcciones; y con unas líneas elegantes, que adornarán de manera notable la ciudad en ese punto.

Racionamiento de chocolate

A partir del miércoles, día 26 de Marzo, y durante un plazo de quince días, se distribuirá un racionamiento de chocolate, contra cupón 2 de la tarjeta entregada a este efecto, a razón de una libra por persona al precio de 2,20 pesetas libra, en los comercios a que pertenezcan dicha tarjeta.

Se suplica al público no se aglomere en los establecimientos distribuidores, con el fin de realizar el reparto con la debida normalidad.

Vitoria, 24 de marzo de 1941.

Ampliando una información

Queremos añadir una ligera como ampliación a la información que con motivo del choque del domingo apareció en nuestro número de ayer para que sirva de satisfacción al conductor y mozos del Laboratorio Municipal que, con su acostumbrado celo y diligencia, acudieron a prestar sus servicios con toda rapidez.

Don Heraclio D. Atauri, como Médico del Ferrocarril del Norte, fué notificado del choque de trenes ocurrido en Nanclores tan pronto se supo en la Estación de Vitoria y trasladándose sin pérdida de momento al lugar del accidente, pudo comprobar que la primera ambulancia que llegó a prestar sus servicios fué la del Laboratorio Municipal de Vitoria, la que se encargó del traslado al Hospital Civil de los tres heridos, únicos que necesitaban hospitalización, y cuyo traslado fué ordenado por el médico de Nanclores doctor Rodríguez, quien por haber sido requerido por el personal de estación de Nanclores fué el primero que llegó a prestar asistencia a los heridos, y no trascurrieron muchos minutos hasta que llegó la ambulancia de la Cruz Roja, la que estaba aún acabando de prestar asistencia a los heridos los citados doctores Rodríguez y Díaz Atauri cuando llegó, y hay que tener en cuenta que afortunadamente esta asistencia debida al escaso número de heridos y a la poca importancia.

Importante

Los dueños de vehículos requisados que no los hayan retirado, pueden acudir a don Regino Mendoza, San Antonio, 39, 1.º y les facilitará los datos para percibir su importe.

Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Números alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general. Olaguibel, 2, entresuelo y

cia de las lesiones no fué de larga duración.

El arquitecto municipal señor Mieg que venía en el sud expreso avisó desde Nanclores al Parque de Bomberos, acudiendo instantáneamente su camioneta que afortunadamente no hubo de emplearse.

Es decir que todos los servicios de Vitoria demostraron, una vez más, su valía en este accidente ferroviario.

DIGAME

¿quién es Grasolín?

Racionamientos de arroz, fideo y garbanzo

Los racionamientos de la semana en curso serán como sigue:

Viernes, día 28.—200 gramos de arroz, contra cupón número 29.

Sábado, día 29.—150 gramos de garbanzos, contra cupón número 31, y 50 gramos de fideo, contra cupón número 30.

Los precios de los artículos anteriormente citados no han sufrido alteración ninguna.

Vitoria, 24 de marzo 1941. —El Gobernador civil, P. O., el secretario provincial, J. Carbó Riera.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

SERVICIO DE FACTURACIONES

Mañana, miércoles, día 26, los comerciantes e industriales interesados deberán hacer entrega en la Secretaría de esta Cámara de las declaraciones de expedición de las mercancías que interesen sean facturadas con destino a las estaciones comprendidas entre las de Miranda y Casetas y las de Casetas a Valencia por el ferrocarril Central de Aragón.

Suministro de patata

A partir de mañana miércoles día 26 del presente, y en el plazo de cuatro días se procederá al suministro de dos kilogramos de patatas por persona al precio de 0,65 pesetas el kilogramo, contra cupón número 5 de la hoja destinada a carne de la cartilla de racionamiento.

Dicho artículo podrá adquirirse indistintamente en los siguientes comercios:

Don Jesús Eguen, Fueros, 3; don Demetrio Martínez, San Francisco, 3; don Florencio Leza, Rioja, 16; don Juan Pz. de S. Román, Cuchillería, 108; Cooperativa C. Militar, Prado, 24; Cooperativa "La Esperanza", Olaguibel, 2; señores Ullivarri Hermanos, Zapatería, 8; don Leonardo Arranz, C. Sotelo, 24; don Juan Eguen, Castilla, 8; doña Orosia Garay, San Antonio, 39; doña Adela Vigalondo, Dato, 29; doña Rosario Ugarte, Beato Tomás de Zumárraga, Doña Felisa Bardeci, Zumárraga; doña Guadalupe Rz. de Eguiz, San Domingo, 50; don Santiago Martínez, Santo Domingo, 1; Cooperativa de la C. N. S., San Antonio, 4.

Vitoria, 25 de marzo de 1941.—El Gobernador Civil, P. O., el Delegado.

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía

RAYOS ULTRAVIOLETA Joaquín María Urrutia

Director del Dispensario Oficial Antiofensivo

De 11 a 1 y de 4 a 6

Generalísimo Franco, 2, 3.º

Teléfono 2103. VITORIA

DECANO. MILENARIO

Coñacs CABALLERO

Audiencia

Por injurias.—Ha ocupado esta mañana el banquillo de los acusados, Pedro Moya González.

El Ministerio Fiscal dice que el encartado, de 55 años de edad, ha sido empleado del ferrocarril Va co. Navarro, cuyo cargo cesó en el mes de julio de 1940, a virtud de sanción impuesta por la Dirección General de Ferrocarriles, y como consecuencia del expediente de depuración en el que actuó como secretario el también empleado de dicho ferrocarril, encargado de almacén, Pascual Andrés Pérez. El 10 de agosto de 1940, el Pedro Moya, creyendo que Pascual Andrés había sido el causante de su destitución, escribió y dirigió a éste una carta anónima en los términos que se señalan. El hecho constituye un delito de injurias y de amenazas a funcionario público, soñitándose para el encartado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La Defensa solicita la absolución.

Por hurto.—También se vio la causa por hurto contra Antonio Cañameres Ancheño, de 25 años, y Ricardo de la Riva, de 16. El Fiscal dice en su escrito que en una de las noches del 16 al 18 de diciembre de 1939, los procesados se hospedaron en la pensión de Encarnación Guinea y Ortiz de Guinea, y puestos de acuerdo, sus rajaran, con ánimo de lucro, cinco mantas de lana propiedad de aquella. En la noche del 22 al 23 de diciembre de 1939, los referidos individuos estuvieron hospedados en la Fonda Urbina, de José Martínez de Santa María, apoderándose de dos sábanas y una manta. El 25 del mismo mes y año, en la Fonda Argentina, de Faustina Urbina Ozaeta, sus rajaran los procesados un maletín, conteniendo una pistola, dos camisas, un pijama, cuatro libras de chocolate y otros varios objetos, propiedad de José Villa nueva Pinedo. Los procesados usaron, pública e indebidamente los supuestos nombres de Guillermo Torres del Río y Juan Leal López, con los que se hospedaron en la Fonda Urbina. Los hechos relatados constituyen tres delitos de hurto y uno de nombre supuesto concurriendo en el Ricardo la atenuante de menor edad. Procedo imponer, por cada uno de los delitos de hurto, al Antonio Cañameres dos meses y un día de arresto mayor, y por el de uso de nombre supuesto, tres meses y once días de arresto mayor y 300 pesetas de multa. Para el Ricardo de la Riva se piden 250 pesetas de multa por el primer delito y 500 por el segundo, amén de las indemnizaciones correspondientes.

En el acto del juicio, la Defensa ha modificado las conclusiones, en sentido de apreciar la irresponsabilidad de Ricardo de la Riva.

Mañana se verá la causa seguida por delito de robo contra José Luis Padura Peña.

Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano

De la Beneficencia Municipal, por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

Trajes de Caballero

GRAN SURTIDO CONFECCION ESMERADA

PRECIOS ECONOMICOS

Confecciones Urrutia

MORAZA, 19

Anuncios telegráficos

RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra, vende, cambia.—Fueros, 16.—Teléfono 1017.

COMPRA relojes despertadores, usados o estropeados aunque estén rotos. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil. Vida, etc. ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.

COMPRO botes vacíos de tomate y pimiento a 7 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.

COMPRARIA 20.000 ó 30.000 botellas, de litro y de tres cuartos, sin marcar, pagándolas buen precio. Cuchillería, 19, primero, Pedro Mesanza.

COMPRO libros usados, novelitas cambio. Cuchillería, 44.

SE CONFECCIONAN jerseys y chaquetas a máquina. Magdalena, 3, bajo, derecha.

COMPRO Y VENDO aspiradores de polvo, encendedores y armarios frigoríficos. Dirigido a correspondencia.—Apartado 641. BILBAO.

¡¡HORTELANOS!! Se vende no ría usada, buen estado. Razón: Hospital Civil de Santiago.

PERDIDA libreta a/c. 11.907 de Caja de Ahorros Municipal. Se ruega, caso de hallazgo, su entrega en la Institución.

SE NECESITAN oficiales y medios oficiales de modista. Florida, 3, primero.

COCHE NIÑO, se vende en perfecto estado, modelo moderno. Ortiz de Zárate, 12, bajo.

SASTRE. Necesito oficiales, aprovechant y aprendizas, bien retribuidas. Oficina de Colocación Obrera y Canciller Ayaa, 5. (Detrás Hospital Civil).

VENDO VESTIDO de primera comunión, de niña. Postas, 31, tercero derecha.

ALOUILO gabinete para dormir. Plaza Provincia, 5, bajo.

MAQUINAS ESCRIBIR usadas, compro, de Oficina y portátiles. Aunque estén rotas. Nueva Dentro, 15, 2.º derecha.

VENDO dos butacones y sofá en buen estado. Informará Confitería "La Suiza". General Loma, 2.

SE VENDE un coche de niño, semilucupo. Informes: Herretera, 56, tercero.

VENDESE salí a nueva, moderna, propia modista o sombrerera, y máquina "Singer" sastre. Castilla, 33, primero de recha, de 3 a 6.

SE VENDEN dos casas, sitio céntrico. Informes: Plaza de España, 23, segundo.

VENDO huerta solar, por parcelas. Informes: Herretera 61, segundo.

Erazos del día

La URSS y el Japón

Matsuoka, el hombre de Pacto tripartito, se halla en Europa. Desde la firma del Tratado sobre los derechos de las pesquerías, firmado en Portsmouth en 1905, ningún ministro japonés había atravesado nuestro continente. Sus entrevistas con Molotov y Stalin nos sugieren el comentario sobre las relaciones de ambos pueblos. De 1905 a 1939 las relaciones ruso-japonesas se han venido manteniendo en una especie de balance equitativo, que si bien no produjo acontecimientos trascendentes, el mutuo recelo y la sospecha hizo que estuvieran a punto de motivarse. La constitución del nuevo Estado del Manchukuo, dependiente del Japón, hizo, que entre aquel y la Mongolia del Sur, supeditada esa a la URSS, y por su comunidad de fronteras, se produjeran serios incidentes por la posesión de ferrocarriles, delimitación de territorios, servicios fluviales, etc., todos los cuales fueron la causa de la iniciación, en los meses del verano de 1937, de la hasta hoy continuada y lenta sangría de la guerra chino-japonesa, cuyo origen debe buscarse en los hechos de armas desarrollados en las márgenes del río Amur. Rusia, fortificó desde entonces sus fronteras del Amur, y apoyó, de manera intermitente la causa sostenida en China por Chang Kai Chek. Hasta se permitió el lujo la URSS de medir sus fuerzas, en un mano a mano, con el Japón, cuando por los meses de agosto y septiembre de 1939 se produjo uno de tantos incidentes fronterizos en la Mongolia. Estos puntos guerreros terminaron de una manera inesperada con el Tratado de paz firmado el 16 de septiembre entre Molotov y Togo, y que puso fin a las hostilidades entre las tropas nipo-manchúes y soviético-mongolas. Japón y la URSS se dieron en este acto por vez primera la mano. Consecuencia primera del pacto de no agresión firmado un mes antes por Ribbentrop y Molotov? Así lo creemos. Desde entonces, las relaciones han mejorado notablemente, y el actual embajador nipón, Tatekawa, revisa con sus colegas soviéticos todas las cuestiones pendientes. Ahora, con la visita de Matsuoka a Moscú, y su entrevista con Molotov estas revisiones adquieren nueva actualidad. No creemos que ni uno ni otro desaprovechen esta ocasión que se les brinda para dar un repaso a sus cuestiones pendientes al problema chino? Quizá, Japón pedirá que su progreso expansivo en el Asia no sea entorpecido, y a la vista de los acontecimientos del Sureste europeo: Bulgaria y Yugoslavia, la Unión Soviética exigirá compensaciones al renunciar a sus influencias. ¿Cuál será, pues, la posición de la URSS? ¿Se despegará su incógnita, o seguirá esperando con las ventajas que le proporciona su actual postura al margen de la contienda?

B. M.

BURSATILES

Datos facilitados por el Bazar de Vitoria:

BOLSA DE MADRID

Interior, 89'50.
Exterior, 103'50.
Amort. 5% con imp. 103.
Idem convertido, 103'50.
Idem 4% 1928, 103'50.
Idem idem 1935, 103.
Idem 3% 1928, 89'50.
Tesoros 3% 1939, 101.
Banco de España, 385.
Banco Central, 385.
Banco Hipotecario de España, 220.
Banco H. Americano, 239.
Banco Español de Crédito, 380.
Banco Exterior, 136.
Azuc. Ordinarias, 113.
Telef. Preferentes, 136'50.
Idem Ordinarias, 221.
Explosivos viejos, 404.
Idem nuevos, 335.
Nortes, 203.
Alicantes, 164.
Minas del Rif, 272.
Quindos, 379.
Feligueras, 244.
Petróleos, 150.
Mengemor, 246.
Hidroel. Española, 289.
Alberches, 93.
Sevillanas de Elect., 193.
Metropol. de Madrid, 365.

BOLSA DE BILBAO

Interior, 89'50.
Amort. convertido, 103'50.
Tesoros 3% 1939, 101.
Banco de Bilbao, 303.
Banco de Vizcaya A, 316.
Naviera Aznar, 2360.
Naviera Vascongada, 885.
Marítima Nervión, 1.860.
Marítima Unión, 1.465.
Marítima Bilbao, 220.
Naviera Guipuzc., 455.
Naviera Bachi, 1.925.
Naviera Mundaca, 325.
Hidroel. Ibérica, 242.
Idem Española, 287.
Viesgos, 191.

Salto del Duero Ordinarias, 121'50.
Idem Preferentes, 137.
Altos H. de Vizcaya, 250.
Papelera Española, 269'50.
Explosivos viejos, 403.
Idem nuevos, 836.
Minas del Rif, 272.
Nortes, 210.
Alicantes, 166.
Nava es, 60.
Resineras Ordinarias, 205.
Idem Preferentes, 675.
Feligueras, 245.
Robias, 800.
Elect. Reunidas de Zaragoza, 253.
Setolazar, 120.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 21 grados en Girona.
Temperatura mínima: 1 grado en Soria, León y Salamanca.

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy, ha resultado premiado el número 415. Este número ha correspondido completo a Vitoria.

NOTAS DE SOCIEDAD

CUMPLEAÑOS

Cump'e hoy años la respectable señora esposa de nuestro buen amigo don Pedro Usatorre.

Hoy celebra sus días, el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, Maestro de Capilla, don Dimas Sotés.

También cump'e sus días, don Agapito Ruiz de Talatzer.

Ayer celebró su fiesta onomástica, don Ricardo Santamaría, buen amigo nuestro.

La virtuosa señorita, Anunciación Macías también la celebra.

Felicidades a todos.

VIAJES

Regresó a Antioñana nuestro querido amigo, don Pedro Barrera.

De su viaje de boda ha regresado el joven matrimonio don Amador González y su bella esposa doña Josefina Martínez.

que no sea en cantidades que resulten excesivas.

ALMACENAMIENTO DE HUEVOS

Según disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes queda terminantemente prohibido el almacenamiento de huevos en cámaras frigoríficas a efectos de su conservación para épocas de escasez y se adoptarán las medidas oportunas para que, sin obstaculizar la libertad de comercio, ni lo que signifique lógico almacén para tal venta inmediata, se eviten acaparamientos precursores de especulaciones y abusos en épocas de producción deficitaria.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria, 24 de marzo de 1941.—El Gobernador Civil, P. D., el Secretario Provincial, I. Carbó Riera.

SE ADMITEN OFERTAS

Para representar importante Sociedad Española de Seguros Generales. Escribid Sr. Acevedo, "La Prensa", Carmen, 16.—MADRID.

Desprendimiento de tierras

Logroño.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha quedado interceptada la carretera de Logroño a Soria entre Castañares y Torrecilla de Cameros. Han comenzado los trabajos para dejar libre al tráfico dicho trozo de carretera, esperando sean ultimados éstos en dos días.—Cifra.

RELIGIOSAS

Santoral de mañana

Santos Braulio, Dugdero, Castulo y Félix, obispos; Teodoro, obispo; Serapión, presbítero; Ireneo, diácono; Animonio, Pedro, Marciano, Joaquin, Tecla y Casiano, mártires.

Liturgia

Misa propia de este día, sin gloria ni Credo. Profecía, segunda oración "A cunctis", tercera "Omnipotens".

JOVEN

Del 31 de marzo al 6 de abril, haz un remanso en tu vida. Olvida todo y reconcéntrate para pensar en Dios, en tu alma, en la eternidad.

—Para Barcelona el acreditado industrial, don Fermín R. de Azúa.

—Llegó de Madrid nuestro amigo, don José Luis Amado.

NATALICIO

Ha dado a luz un precioso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo, el Subdirector de la Caja de Ahorros Municipal, don Vidal Sanz Ugarte (nacida Dolores Irazu). Al nuevo vástago se le llamará José Luis.

Nuestra enhorabuena.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado portero del Gobierno Civil de la provincia nuestro apreciado amigo don Elías Arizabala Martínez, ordenanza en la Magistratura del Trabajo.

Enhorabuena.

NOTAS TRISTES

Nuestros queridos amigos los señores de Santiago y Díaz de Mendivil de Santiago y Velasco, atraviesan por la honda pena de haber perdido para siempre a uno de sus seres queridos. La señorita María de la Blanca de Santiago y Díaz de Mendivil falleció cristianamente el pasado sábado en nuestra ciudad.

Ayer, y con acido acompañamiento fue llevado su cadáver al Cementerio de Santa Isabel donde recibió cristiana sepultura en el panteón de familia, verificándose también, a las once de la mañana, y en la Iglesia de San Miguel, los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Hacemos partícipes de nuestra condolencia y pésame a la familia de Santiago, y de manera muy especial al coronel don Federico de Santiago, distinguido amigo nuestro, al tiempo que rogamos a nuestros lectores y amigos tengan una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Alava

Con motivo del cierre acordado por la Fiscalía Provincial de Tasas del establecimiento de ultramarinos propiedad de don Jesús Ortiz de Latierro se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de abastecimientos adscritas al citado comercio, que mientras dure la clausura del mismo, serán abastecidas por los siguientes comercios:

Aquellas que tengan sus titulares su primer apellido con iniciales de la A a la J, serán servidas por don Dionisio Ortiz de Vinaspre, en la calle del Generalísimo Franco.

Los que tengan inicial de la L a la P, por el de don Wenceslao Barandalla, en la calle de la Independencia.

Y las que tengan inicial de la R a la Z, por don Pío Ruiz de Arana, en la calle de Rioja, número 22.

Las cartillas correspondientes al comercio de Hijo de Manuel Hernández que también servía el establecimiento clausurado, serán servidas todas ellas por la Cooperativa La Esperanza, con domicilio en Oguibel, número 2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Con el objeto de no perturbar el normal sistema de racionamiento y evitar posibles anomalías en el mismo, todos los titulares de Establecimientos de Ultramarinos que tengan a su cuidado el suministro de cartillas de racionamiento,

vendrán obligados a observar, sin exigir el correspondiente cupón, el mayor escrupulo las siguientes prevenciones:

1.—Acudirán el día 28 de cada mes a esta Delegación Provincial a recoger las hojas de cupones de suministros correspondientes a las cartillas que tengan adscritas.

2.—Dichas hojas, además del sello de esta Delegación, serán formalizadas por los Comerciantes poniéndoles en la parte correspondiente a la matriz el sello de su Establecimiento y número de la cartilla a que correspondan, quedando obligados los titulares de las cartillas, según está ordenado, a numerar los demás cupones y a poner en el anverso de los mismos, el número de raciones que disfrute la cartilla que poseen.

3.—Del día 1 al 3 de cada mes, los comerciantes tendrán a disposición de sus clientes, las citadas hojas de cupones, convenientemente formalizadas, y

4.—Pasada esa fecha, devolván a esta Delegación todas las hojas sobrantes.

Los beneficiarios de cartillas, tanto familiares como colectivas, que hayan dejado transcurrir el plazo fijado para retirar los cupones, sin haberlo efectuado, vendrán obligados a justificar por escrito ante esta Delegación, las causas que para ello hubieran tenido, resolviéndose en su consecuencia.

Será severamente sancionado todo suministro que se efectúe

sin exigir el correspondiente cupón.

REPARTO DE GENEROS INTERVENIDOS

Teniendo en cuenta que los Alcaldes, aun en su calidad de Delegados Locales de Abastecimientos, no tienen competencia para efectuar distribuciones de otros artículos intervenidos fuera de los cupos que se les asignan por esta Delegación Provincial, por la presente se previene a todos los de la provincia, que todas las partidas que de la Fiscalía de Tasas o por cualquier otro conducto reciban las dejarán constituidas en depósito a disposición de esta Jefatura, a la que lo comunicarán inmediatamente, absteniéndose de proceder a su reparto hasta recibir las órdenes oportunas respecto a su destino.

Del incumplimiento de esta orden serán directamente responsables los señores Alcaldes depositarios.

MATANZAS FAMILIARES DE CERDOS

Publicadas normas para la circulación del producto obtenido como consecuencia de matanzas familiares de cerdos, se hace público para conocimiento de todos que cuando alguna persona o familia pruebe documentalmente que ha sido trasladada a otra población o que abandonada totalmente una para ir a residir a otra, se les podrá autorizar para que, mediante guía de circulación se lleven la totalidad de la citada matanza siempre

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar.
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.
Frasco crema líquida para limpiar objetos plata y metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

6 cucharitas niqueladas 2'40 pías.
6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 "
Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "
Cazos sopa, desde 14'00 "
Cuchillos merienda (6 piezas) 17'00 "
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran curtido.—Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75
ISASIA —:— DATO, 24

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cebtería. Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION. 12 piezas por pesetas 6'75
Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas.
ISASIA — DATO, 24